

La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes..... 0'75 pesetas
 En id. id. trimestre..... 2'00 »
 En id. id. un año..... 8'00 »
 Pagando un año anticipado..... 7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

UNA OBRA RECOMENDABLE

No puede nadie poner en duda que el salario familiar debido al obrero es un imperativo de justicia, por lo menos de justicia social. Las palabras de Pío XI en la Encíclica «Quadragesimo Anno» son de una claridad meridiana: «Ha de ponerse, pues, todo esfuerzo en que los padres de familia reciban una remuneración suficientemente amplia para que puedan atender convenientemente a las necesidades domésticas ordinarias. Si las circunstancias presentes de la vida no siempre permiten hacerlo así, pide la justicia social que cuanto antes se introduzcan tales reformas que a cualquier obrero adulto se le asegure este salario.»

Luego añade el Pontífice unas palabras encomiásticas que se refieren a las Cajas de Compensación: «No será aquí inoportuno dar la merecida alabanza a cuantos con sapientísimo y utilísimo consejo han experimentado e intentado diversos medios para acomodar la remuneración del trabajo a las cargas de la familia, de manera que al aumento de las cargas, corresponda el aumento del salario, y aún si fuere menester, para atender a las necesidades extraordinarias.»

La alusión a las Cajas de Compensación en las palabras transcritas, no puede ser más clara. Y ciertamente que son ellas uno de los medios más prácticos de hacer viable el salario

familiar. Fueron idea de Mr. Emile Romanet, director gerente de la casa «Joya» de Grenoble en 1916. El sistema y funcionamiento es sencillo. Se asocian todos los patronos que desean dar a sus obreros, además del salario correspondiente, una prima por cada uno de los hijos pequeños que tengan. El importe de todas ellas lo paga la sociedad de los patronos, contribuyendo cada uno de ellos en proporción a la magnitud de su negocio. Con esto, los patronos no deben preocuparse de si los obreros con hijos son pocos o muchos, porque el gasto cae en la totalidad de la agrupación, donde fácilmente se efectúa una compensación entre las diversas empresas.

De tal manera se han ido multiplicando estas cajas, que hoy en día hay cajas compensadoras en cantidades enormes. Durante la misma guerra europea comenzaron a aplicarse en Francia; penetraron después en Bélgica, y luego poco a poco han ido pasando a los demás países, en la mayoría de los cuales están ya establecidas.

Con ellas se evita el escollo de la miseria en la vida familiar del obrero; se facilita a las jóvenes la formación de un hogar; se fomenta la natalidad con la esperanza de poder atender a los mayores gastos que los hijos suponen, al paso que disminuye la mor-

talidad por los mayores cuidados que a los niños pueden prodigarse. De este modo es más fácil que reine la paz y bienestar en la familia y con ello se fomenta la vida íntima del hogar. Las relaciones entre patronos y obreros se suavizan y aun con frecuencia llegan éstos a cobrar cariño a las mismas empresas.

No es pues raro que un diputado socialista afirmase en un discurso: «Los informes relativos al desarrollo de los subsidios familiares deben hacernos reflexionar. Si las cosas marchan por este camino, los patronos no tardarán en burlarse totalmente del sindicalismo obrero.»

Albert Thomas las juzgaba no obstante, más acertadamente y muy de otro modo: «En las organizaciones de las Cajas de Compensación flota la buena voluntad que demuestra que no son engañadoras de los trabajadores; y lo que más me ha gustado de ellas, es comprender esta generosidad que nos debe ayudar grandemente en la obra de nuestra legislación social.»

¡Cuánto bien harían los patronos cristianos si se lanzaran por este camino! Con un poco de generosidad y desprendimiento, darían un alto ejemplo, ganarían ante Dios, ante la sociedad y ante los mismos obreros que reconocerían su nobleza y la humanidad de sus sentimientos. De lo contrario tarde o temprano tendrán que hacer por ley y sin ningún mérito ante los demás, el mismo sacrificio. En algunas naciones ya han comenzado a ser obligatorias estas Cajas de Compensación para ciertas empresas; y

las reclamaciones de los proletarios con facilidad las introducirán con carácter forzoso en todas partes. El buen ejemplo también cunde.

VERAX.

AYUNTAMIENTO

Extracto total de la sesión del día 29 Marzo de 1934

A informe, solicitud de Evelio Rodríguez González para abrir una fábrica de gaseosas en el número 35 de la calle de Mansilla.

Se autoriza a don Gregorio Mailló para abrir un local de liquidación de géneros en Pardiñas.

Se concede el socorro de costumbre a Severiana Mailló Torrico, para trasladar a Salamanca a una hija suya.

Se autoriza a Mateo Hernández para reparar ventanas y balcones en el 38 de Pablo Iglesias y a Enrique Brochín Comendador para la fachada del 9 de Colón.

Se aprueba por unanimidad el proyecto de pavimentación de la calle Mayor, confeccionado por el arquitecto señor Secall y por un importe de 71.211'14 pesetas.

Se agradece un donativo de 50 pesetas para la Cantina Escolar, de don José Sacristán.

Se aprueba una proposición de Hacienda, prorrogando las cuotas asignadas de 1933 a 1934, a los industriales del extrarradio y zona libre y elevándose esas cuotas a Leandro Herrero a 550 pesetas y a Marcelino Castellano a 500.

FOLLETÓN DE LA VICTORIA

(9)

Juicios de "La Estrella del Mar" y de "El Debate" sobre las películas proyectadas por primera vez en Madrid, durante el año 1933

Hay que casar al príncipe: Roja.

Hazte rico pronto.

«Muy pocos lunares en cuanto a su limpieza moral, entretenida y finamente cómica.»

Hermana blanca: Roja.

Hermanita deliciosa: Rosa.

Héroes de tachuela: Blanca.

«La corrección y la limpieza moral, impecables.»

Hijo del destino: Rosa.

Hijos de los «gansters»: Roja.

«Su moral, como siempre. Escenas atrevidas, y esa dureza realista del género que produce desagrado en toda fina sensibilidad.»

Hijo del milagro.

«Lo sugerente del argumento en varios actos hacen la película demasiado atrevida.»

Hijo pródigo.

«Se apunta un divorcio, que no llega a darse; pero además peca de algunos atrevimientos visuales y eróticos.»

Hollywood al desnudo.

«Pinta un ambiente de despreocupación que no hace de la cinta algo ejemplar. Hay además alguna escena de realismo óptico...»

Hipnotizados.

«Limpia en el asunto; pero no faltan escenas atrevidas, efusiones amorosas y el exhibicionismo de siempre.»

Hombre de corazón.

«A la corrección del pensamiento corresponde la de realización, siempre limpia y grata.»

Hombre león (el).

«Moralmente es limpia por completo.»

Hombre que se reía del amor.

«La inmoralidad es completa. Las seducciones y liviandades de un don Juan no podían dar otra cosa. Hay además algunos momentos de inmoralidad plástica.»

Hombre y monstruo (el): Negra.

«Escenas de fuerte inmoralidad... Cólera sádica, sensualidad dura e irrefrenable se exhiben en la pantalla con toda desenvoltura naturalista.»

Hombres deben pelear (los): Rosa.

«Argumento un poco duro al principio pero de fino y acabado desenlace.»

Hombres sin miedo: Roja.

«Una historia, innecesaria, de adulterio mancha el asunto.»

Hombres en mi vida: Roja.

«No es inofensiva; porque no basta que lo sea el desenlace.»

(Continuará)



TERCER ANIVERSARIO

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Francisco Alvarez Isla

falleció cristianamente en Madrid el 5 de mayo de 1931

D. E. P.

Sus hijos, hijo político, nietos, sobrina y demás familia,

RUEGAN a sus amistades le
tengan presente en sus oraciones.

Se dirán misas en las parroquias y capillas de Béjar, en Viandars de la Vera (Cáceres) y en Madrid.

Se autoriza a Hacienda para arrendar la casa del Regajo de los Moros.

El señor Gómez-Rodulfo, presenta las cartas prometidas en la pasada sesión, sobre el asunto de los pasos a nivel, que demuestran que tal asunto se inició cuando el señor Gómez-Rodulfo era alcalde de Béjar.

El señor secretario lee una carta de don Bienvenido Oliver, ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, recibida el 18 de junio de 1930, en la que se dice que salía para la Dirección general de Obras Públicas el proyecto de paso inferior del ferrocarril.

Otra carta de 12 de febrero del mismo señor Oliver, manifestando que el proyecto de paso superior del ferrocarril está terminado el borrador, saliendo dentro del mes para Madrid.

También participa haber recibido el proyecto del camino vecinal de Béjar a La Garganta, el cual informado le devolverá a la Diputación.

Otra carta del ministro de Fomento, fecha 24 de enero de 1931, dirigida a don Leopoldo Matos, diciendo que a la sección correspondiente no ha llegado aún el proyecto de paso inferior del ferrocarril Plasencia-Astorga.

Otra recibida el 12 de abril de 1931 del señor Oliver, comunicando acaba de recibir la orden de aprobación del proyecto del paso inferior del ferrocarril.

Gómez-Rodulfo, afirma que con las cartas leídas ha quedado bien patente su intervención en este asunto y que no es cobarde, como dijo el señor Garrido en la sesión pasada.

El señor Garrido dice, «que no hay más remedio que reconocer que en los años de la Dictadura nada práctico y de interés se hizo por Béjar y que toda la obra positiva que se ha alcanzado y que está a la vista del público se debe a la República, pese a lo expuesto por el señor Gómez-Rodulfo.»

El señor Gómez-Rodulfo dice, que en la época que él fué alcalde se repararon innumerables fachadas y balcones, que aunque el censo de la población era entonces mayor, hubo necesidad de hacer turnos para emplear a los obreros; que paso a paso se logró la pavimentación de la carretera de Salamanca a Cáceres hasta la estación, quedando en marcha y pendientes los siguientes asuntos:

1.º Ordenanzas sobre aguas y alcantarillado.

2.º Ordenanzas del servicio de alumbrado.

3.º Nueva Cárcel.

4.º Clasificación del Hospital.

5.º Aparatos del mismo,

6.º Plantación de árboles.

7.º Calleja de Santa Ana.

8.º Plano de alineación.

9.º Obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado.

10.º Deslinde y vallado de la finca próxima a la del coto del señor González Clemente.

11.º Aprobación reglamentos, plantillas y organización de los empleados municipales.

12.º Propiedades del Castañar.

13.º Subvención de escuelas y abastecimiento de aguas.

14.º Caminos de Valdelacasa, Aldeacipreste y Valdesangil.

15.º Seguro Hospital.

16.º Diploma para el director de la Banda de música.

17.º Colocación de lápida a doña Elena Castro.

18.º Guarda del monte y zona de protección de aguas.

19.º Informe sobre el camino de La Garganta.

20.º Asunto de la comadrona.

21.º Proyecto de pavimentación.

22.º Proyecto de Plaza de Mercado.

23.º Repoblación de castaños en el Castañar.

Gosálvez Anaya dice, que por la lista de los asuntos leída, está bien patente que todos los Ayuntamientos han trabajado con interés en los asuntos de su competencia y con gran entusiasmo.

El señor Garrido pregunta al señor Gómez-Rodulfo, cuántos asuntos resolvió de los que figuran en la lista, contestándole el señor Gómez-Rodulfo:

En las redes de alumbrado y teléfonos giraron a nuestra ciudad una visita los ingenieros del ramo; en cuanto a la nueva cárcel, haciendo el proyecto el señor Aranguren; examinando los terrenos de Santa Ana, el ingeniero forestal del distrito; encargó al señor Secall del presupuesto de pavimentación; recibiendo los depósitos de agua construidos en el monte.

Acto de posesión en la finca adquirida por el Ayuntamiento, colindante con la del señor González Clemente; aprobación de reglamentos y plantillas del personal municipal; expediente sobre concesión de 18.000 pesetas de subvención para construcción de edificios-escuelas, cantidad recibida cuando ya no era alcalde; petición de

subvenciones a la Diputación provincial para obras de saneamiento de la población, logrando que en 22 de octubre de 1930, el señor Villalobos redactara un reglamento sobre el régimen de esta clase de subvenciones, por lo que pudo después el señor Garrido alcanzar importantes sumas para estos fines.

Lograr la variante de los caminos vecinales de Aldeacipreste y Valdelacasa; adquisición en Madrid del diploma para el director de la Banda municipal; colocación de la lápida de doña Elena Castro, etc., etc.

La presidencia manifiesta, que el señor Gómez-Rodulfo tiene probadas sus facultades de actividad; hace votos porque todos unidos laboren en beneficio de los intereses que se les han encomendado.

Se faculta a Fomento para que encuentre un solar con destino a construir una casa de Maternidad.

El señor Gómez-Rodulfo informa de que el gestor en la Diputación, don Fernando García, le ha dado cuenta de que a propuesta del señor Villalobos se reúnen todos los meses en Salamanca los diputados a Cortes, incluso el señor Manso, para ver de resolver los asuntos de interés para la provincia.

Para asuntos particulares, se concede dos meses de licencia al señor Gómez-Rodulfo.

Se obligará al contratista de las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado, para que haga la variante en el colector de la calle de la Libertad.

Se invitará a los alcaldes de La Garganta y Cantagallo para reunirse en este Ayuntamiento, a fin de tratar sobre las expropiaciones de terreno en la carretera que se ha de construir Béjar-Garganta.

Y se levanta la sesión.

**

Extracto total de la sesión del día 3 Abril de 1934

Se declara vecinos a Juan Tostado Pascual y a María Cela Ruiz.

Se aprueban las cuentas del Hospital del primer trimestre de este año; ingresos, 1.847'05 pesetas; gastos, 1.166'94; existencia, 680'11 pesetas. Se autoriza a Evelio Rodríguez



**¡Agotamiento cerebral!
¡Extenuación!
¡Neurastenia!**

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor-dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con **LAXANTE SALUD** Pidasq en farmacias. P

González para establecer una fábrica de gaseosas en Mansilla, 35.

Se examinará con más detenimiento el Reglamento para el Matadero, redactado por el veterinario titular, don Hilario Sánchez Bardera.

Se nombra auxiliar de jardinero al aspirante Martín Gasané Luengo.

Se concede el socorro de costumbre para ingresar en el Hospital Provincial, a Tomás Collantes Nieto.

Comunicación del presidente y secretario de la Comisión gestora de la Diputación interesando a los Ayuntamientos se dirijan a los ministerios, con la petición de asuntos pendientes. Se agradecen las gestiones realizadas en Madrid por dicha Comisión.

Se acuerda solicitar del ministerio de Trabajo una subvención para Clínica de urgencia y Consultorio público, por un importe de 70.000 pesetas.

Se autoriza al alcalde para que haga gestiones cerca de don José Galindo, que ofreció 1.000 pesetas para la casa de Maternidad que se construya.

Se gestionará también con el señor hijo de don Francisco Muñoz, para ver de lograr una baja en el precio del solar para dicha Casa.

Para estas obras, ha ofrecido la piedra el contratista de abastecimiento y don Pablo Bernal el transporte gratuito de materiales.

Al señor Martín Sánchez le parece justa la petición de la superiora del Asilo de Niñas Huérfanas, de exención del pago de aguas.

Se acuerda por unanimidad facilitar gratuitamente el agua para necesidades domésticas, a espita suelta, al Asilo de Niñas Huérfanas, Casa de Caridad y Ancianos Desamparados.

Se aprueba la liquidación por cobro de alumbrado de 1930 a febrero de 1934 y consta en acta el agradecimiento al cobrador don Franco Vallejo.

Se da cuenta de una reunión tenida con los alcaldes de Cantagaldo y La Garganta sobre el camino vecinal de Béjar-Garganta, y en la que dieron toda clase de facilidades dichos alcaldes.

Se acuerda dirigirse al Gobierno, solicitando no se eleven las tarifas ferroviarias.

Se acuerda también dirigirse al Gobierno, para que impida la reforma del Código Penal, sobre restablecimiento de la pena de muerte.

Se acuerda dirigirse al presidente de la T. H. E. S. A. expresando el deseo de que el libro de actas del Consejo de administración, con las actas anteriores a la constitución de la Sociedad y en las que intervino una representación del Ayuntamiento, sean entregadas a éste para conservarlas y custodiarlas.

Y se levanta la sesión.

SUETOS Y NOTICIAS

Con la muerte de los justos, edificando a todas sus Hermanas y confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, falleció el lunes pasado, en el Asilo de Ancianos Desamparados de nuestra ciudad, a los 55 años de edad, y 39 de Religiosa, la Hermanita y paisana nuestra, Sor Basilisa de San Juan Evangelista Atienza Luengo (que en paz descanse).

Reciba la Superiora del Asilo y demás Hermanitas, así como la familia de la finada nuestro más sentido pésame y rueguen nuestros lectores por el alma de la Religiosa fallecida.

El miércoles pasado contrajeron matrimonio, en la parroquia de nuestra Señora del Carmen, de Salamanca, la distinguida señorita, María Pedraz Rodríguez y el joven y culto in-

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

UNA NOVEDAD:

Mobiloil legítimo a granel



Precio:

4.75

Pesetas

Litro

Lea, señor, aquella garantía:

"La VACUUM OIL COMPANY S. A. E., garantiza el contenido de estos bidones mientras el precinto esté intacto."

MOBILILIT LEGÍTIMO DEBIDAMENTE PRECINTADO

Traiga sus envases para rellenarlos con el acreditado Mobiloil al precio limitado de PTAS. 4'75 el litro

La venta del Mobiloil a granel es autorizada y garantizada por la Vacuum Oil Company, S. A. E., únicamente en sus bidones irrellenables, sistema exclusivo y patentado.

VENTA EXCLUSIVA:

GARAGE BERNAL

geniero de la «Electra Salamanca», nuestro paisano, don Francisco Rodríguez García.

Bendijo la unión, don Alejandro Gorjón, párroco de Peñaranda de Bracamonte, y fueron padrinos, don Francisco Gómez-Rodulfo y su distinguida señora, doña Dolores Rodríguez-Arias Olleros.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a los nuevos esposos, que hacemos extensiva a sus padres, en especial al del novio, don Juan Rodríguez Huertas y a sus padrinos, y deseamos a los primeros muchas felicidades en el nuevo estado que han contraído.

A los 68 años de edad y habiendo recibido los Auxilios Espirituales, falleció el lunes pasado, la señora doña Isabel Herrero y Herrera, maestra jubilada.

Reciban sus hijos, don Ramón, doña Mercedes (maestra nacional de nuestra ciudad), Sor María Isabel, don Camilo, don José y demás familia la expresión de nuestro sentimiento y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

BUENA OCASION para elaborar chocolates de calidad superior a precio reducido, comprando los cacaoes en el almacén de

RAFAEL CALZADA

Importación directa de los mejores de Caracas, cuyos precios facilitará con muestras.

Aplaudimos el acuerdo del Ayuntamiento de suministrar gratis el agua

que necesitan el Asilo de las Huérfanas, el de las Hermanitas y la Casa de Caridad.

En el tercer aniversario del fallecimiento del que fué buen amigo nuestro, ilustrado registrador de la propiedad de Madrid, don Francisco Alvarez Isla, (q. e. p. d.) que murió el día 5 de Mayo de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, reiteramos nuestro sentido pésame a sus hijos, doña María Teresa y don Pedro Alvarez Osuna; hijo político, don Ramón Rodríguez; nietos y demás familia y pedimos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

El pasado domingo, de madrugada, un grupo de verdaderos amantes de la libertad, trató de impedir la salida de autobuses para el Escorial.

Gracias a la intervención de la Guardia civil no hubo un día de luto para la ciudad, pues sabemos que los que iban al Escorial, estaban dispuestos a rechazar con energía cualquier intento de agresión.

Fueron derribados tres postes de energía eléctrica, con ánimo, sin duda, de dejar la ciudad a oscuras, cosa que no se consiguió.

La Guardia civil se incautó de dos bombas de buen tamaño ocultas en una alcantarilla cercana al Instituto.

¿Es que es una provocación montar tranquilamente a las tres de la mañana en un autocar? ¿o es que sólo hay derecho para dar voces, gritos, vivas y mueras cuando se nos antoje? porque por ese procedimiento todo será provocación.

A los 55 años de edad, falleció el sábado pasado, doña Manuela Crego Hernández, que en paz descanse.

Reciba nuestro pésame, su viudo, don Ruperto Hidalgo; hijos, José, Dionisia, Juan Antonio, Pablo, Andrés, Josefa y Dimas y demás familia y rueguen nuestros lectores por el alma de la finada.

Los Previsores del Porvenir Sección de Béjar

A partir del día 2 de Mayo próximo se pagarán las pensiones correspondientes al primer trimestre del año en curso, en el domicilio social, Pardiñas, 8, 1.º, y en la forma de costumbre.

El Representante, JOSÉ GIL.

A los dos meses de edad, subió al Cielo, el viernes de la pasada semana, el niño Ramón Pérez Bonnail, hijo de nuestros buenos amigos don Luís y doña Mercedes.

Que la seguridad que abrigan de tener en la Gloria un ángel más que ruegue por ellos, mitigue el dolor que les ha producido la separación de su hijito.

Con gran solemnidad y mucha asistencia de fieles, se ha celebrado, en la capilla del Colegio de San Francisco de Sales, el triduo en honor de San Juan Bosco.

Don Fabián Jorge, beneficiado de la S. I. C. de Salamanca, en elocuentes sermones ha cantado las glorias del Santo.

Mañana, como anunciamos en nuestro anterior número, será la fiesta principal, a las diez y media; por la tarde, a las cuatro y media, rosario, panegírico del Santo, bendición y adoración de la Santa Reliquia; y, por la noche, una función recreativa, con arreglo al programa que ya publicamos.

A la avanzada edad de 79 años y habiendo recibido los Auxilios Espirituales, falleció el martes pasado doña Antonia Castillo Herrero (que en paz descanse).

A sus hijos, Celestino, Martín, Gumersinda y Jerónimo, expresamos nuestra condolencia y por el alma de la finada pedimos una oración a nuestros lectores.

PRUEBEN EL PAN COMPLETO GRANELL

Dr. en Ciencias Químicas, - Madrid

Este pan, a diferencia del pan blanco, contiene todos los principios alimenticios y vitamínicos del grano de trigo que la naturaleza humana precisa para su completa nutrición. Conviene a todos, pero los que no pueden prescindir de él, son los niños y las personas con desarreglos o enfermedades de la digestión y nutrición.

Elaborado en la Panadería Mecánica de HIJA DE A. G. CASTRILLON Unica concesionaria en Béjar.-Precio 10 cts.

Mañana se celebrará en el Teatro Bretón de Salamanca, un mitin tradicionalista, en el que serán oradores, la conocida propagandista, señorita María Urraca Pastor, el elocuente orador, don Hernando de Larramendi y el diputado a Cortes, don José María Lamamié de Clairac.

A los 3 años de edad, subió al cielo, el miércoles pasado, el monísimo niño Pedro Blázquez Cebriano.

Acompañamos en su justo dolor, a sus padres, don Pedro y doña Manuela y muy en especial a su tío Vicente Quesada, teniente de Infantería, retirado, y sírvalos de lenitivo saber que tienen en la Gloria un ángel más.

SE VENDE la casa número 39 de la calle de Pablo Iglesias. Consta de dos pisos con amplias habitaciones, salón-despacho y bodega. Informarán en esta Redacción.

El mejor VIENA lo encontrará Vd. en la nueva Panificadora Mecánica Madrileña

Imp. y Lib. de Sánchez-Reinoso, 28, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

EN CALZADOS

Lo mejor de lo mejor
en precio económico

Así fué siempre y así continúa siendo en el antiguo Comercio de Curtidos y Calzados de la calle Mayor de Reinoso

NO LO OLVIDE USTED:

Gabriel Rodríguez López

Hijo y Sucesor de Francisco Rodríguez García

Calle Mayor de Reinoso, 14 - BEJAR

ACERTAR...

es acudir a la casa **Baltasar Romero**, desde 1.º de abril, que hace una **grandísima liquidación** de géneros de las mejores calidades, a precios jamás vistos.

Acuda y economizará mucho dinero

**EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE**

CARABAÑA

**DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS**

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

"ESPAÑA, S. A."

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitales - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876
MADRID

Delegado regional: **PEDRO MIÑANA REQUENA**
Sanchez-Ocaña, 32. - BEJAR

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 ptas.
«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
«Immortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20
«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20
«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso. núm. 14.

COMPANIA DE SEGUROS

L' UNION

FUNDADA EL AÑO 1828

Importante por su capital desembolsado y más de un siglo de existencia.

Seguros de incendios, accidentes colectivos e individuales, robo, cosechas y responsabilidad civil.

AGENTE EN BÉJAR Y SU PARTIDO

JOSE GOMEZ

Mansilla, 35, y Acondicionam.º Oficial de lanas

FRANCISCO NUNEZ

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales URALITA

Planchas para cubiertas :- FIBROMARMOL-URALITA decorada para zócalos :- Tuberías URALITA y DRENA para toda clase de conducciones de aguas a presión

GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BISELADOS BLANCO Y DE COLOR

TUBERIAS PARA ACOMETIDAS

Tubos de cemento corriente	12 centímetros,	2'70 pesetas metro.	— De 15 centímetros,	2'95 pesetas.
» de » centrifugado	12	» 3'35	» De 15	» 3'50
» de » electrofundidos	12	» 3'75	» De 15	» 4'00

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

CARRETERA DE LA ESTACION. 2. Teléfono núm. 3. Sucursal: Villalobos. 10. BEJAR